

CERTIFICADO N° 28 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°116 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 21 de febrero de 2020, se adoptó por la unanimidad de los Concejales asistentes, con el voto favorable del Alcalde el siguiente acuerdo:

- Aprobar un Incremento en el Presupuesto Municipal vigente, contenido en el Ord. N°109 de fecha 07 de febrero de 2020, de la Secretaría Comunal de Planificación, que es del siguiente tenor:

INCREMENTO

SUBT. ÍTEM ASIGNACIÓN	DENOMINACIÓN	INGRESO \$	EGRESO \$
DEL 115.15.11	Saldo inicial de caja Recursos Propios	7.750.000	
AL 215.33.03	A otras Entidades Públicas		7.750.000
TOTALES		7.750.000	7.750.000

- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Dirección de Administración y Finanzas, Secretaría Comunal de Planificación, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 21 de febrero de 2020



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal